NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2019

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

-EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y las inversiones en valores negociables se encuentran representados principalmente por las cuentas de cheques bancarias y por inversiones en mesa de dinero a la vista.

Los intereses que generan las cuentas aperturadas en instituciones bancarias se registran como ingresos propios en el rubro de productos financieros.

Fondo fijo de caja (Dulce Karol Mendoza Landin)	$	15,000.00
Bancos		
Inversiones temporales		
Total del efectivo y equivalentes	$	15,000.00

Los depósitos en cuenta de cheques y de inversiones se manejan en diversas cuentas aperturadas en Banco Mercantil del Norte, S.A, según se indica a continuación:

No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA NO PRODUCTIVA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	IMPORTE (Saldo bancos al 31 DE MARZO de 2019)
0215205694	Cheques	Concentradora	0.00
0417608772	Cheques	Concentradora	187,422.86
0215205724	Cheques	Nomina	0.00
0417608790	Cheques	Nomina	87,026.91
0417608820	Cheques	Recursos Federales	0.00
0417608811	Cheques	Recursos Estatales	935,813.56
1010394352	Cheques	FAM 2018	4,543,714.60
1027433772	Cheques	PFCE	99,153.55
TOTAL			**5,853,131.48**

A la fecha, no se tiene restricción alguna en el uso de efectivo.

-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
En este mes no se aplica

-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRASFORMACION O CONSUMO (INVENTARIO)
En este mes no se aplica

-INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones se encuentran representadas principalmente por las cuentas de cheques bancarios:

No. DE CUENTA	TIPO DE CUENTA DE INVERSION	ORIGEN DE LOS RECURSOS	IMPORTE (Saldo bancos al 31 MARZO de 2019)
0215205724	Cheques	Nomina	100.14
0298094408	Cheques	F.A.M. 2015	2,306.19

-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
En este mes no se adquirió mobiliario y equipo e intangibles

-ESTIMACIONES Y DETERIOROS
En este mes no se aplica

-OTROS ACTIVOS
En este mes no se aplica.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

-INGRESOS DE GESTION

La Universidad al 31 de Marzo de 2019 ha obtenido ingresos por concepto de Subsidio Estatal por $1,939,181.75 (un millón novecientos treinta y nueve mil ciento ochenta y un pesos 75/100 M.N.) y por ingresos propios por $33,508.87 (treinta y tres mil quinientos ocho pesos 87/100 m.n.).

GASTOS Y OTRAS PARTIDAS
No se aplica

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
En este mes no se tiene una variación ya que se realizan los movimientos de acuerdo con el flujo de efectivo existente.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

-EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El flujo de efectivo en el ingreso se distribuyó de la siguiente manera

	MARZO 2019
EFECTIVO ENTRE CAJA-BANCOS	0.00
DEUDORES DIVERSOS	3,299,681.92
TOTAL	3,299,681.92

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES. En este mes la conciliación entre ingresos y egresos es de manera correcta ya que los gastos se realizan de acuerdo con el presupuesto del ejercicio 2019 y se registran los ingresos por subsidios durante el mes.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

-CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. **INTRODUCCION**

2. **-PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO**

El ejercicio de los recursos de la Universidad se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País.

3. **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

a. **Fecha de creación**

La Universidad Politécnica de Atlautla (UPA) se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, mediante Decreto Número 6, emitido por el Poder Ejecutivo del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México de fecha 13 de enero de 2014 con personalidad jurídica y patrimonio propios.

b. **Principales cambios en su estructura**

A la fecha ya se cuenta con una estructura orgánica autorizada; la estructura que la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas del GEM dictaminó como procedente con fecha 25 de agosto de 2014, está integrada por seis unidades administrativas (una Rectoría, una Subdirección Académica y 4 Jefaturas de Departamento. Actualmente se encuentra en trámite la certificación de suficiencia presupuestal requerida y el dictamen de evaluación programática y de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Estado de México.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social

La Universidad Politécnica de Atlautla tiene como objetivos:

- Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias.
- Propiciar la formación integral de sus estudiantes, en sus ámbitos intelectual, humana, social y profesional, alentando una vida sana y libre de discriminaciones.
- Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, para impulsar el desarrollo económico y social de la región, el estado y el país. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- Promover la cultura innovadora, científica, tecnológica y emprendedora.
- Promover e impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica
- Desarrollar estudios o proyectos en el área de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la productividad de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.

b) Principal actividad

Impartir educación superior de carácter Universitario en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización; desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal de la Universidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico

La Universidad Politécnica de Atlautla, se creó como un Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la "LIII" Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" de fecha 13 de enero de 2014.

e) Consideraciones fiscales

La Universidad Politécnica de Atlautla, no está sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo al Artículo 79 de esa Ley, por considerarse como una entidad no contribuyente de este impuesto, por ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, únicamente tiene obligaciones como retenedor de impuestos federales a cargo de personas físicas o morales con las que realice operaciones.

f) Estructura organizacional básica

Según se indica en la nota 2a, la Universidad cuenta con estructura orgánica autorizada mediante oficio no. 203A-0142/2016 signado por el secretario de educación de fecha 10 de febrero 2016.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

No aplicable.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad Contable Gubernamental

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Las prácticas contables adoptadas difieren con las normas de información Financiera en los siguientes aspectos:

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el método de Ajustes por cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

c) Postulados básicos

Los estados financieros son preparados considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México sobre las mismas bases de registro utilizados en el ejercicio anterior.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo y equivalentes

Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

c) Terrenos

Este renglón se integrará por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones de la Universidad, el registro contable fue realizado con base en un avalúo efectuado en diciembre de 2014.

d) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se integra por el valor de la construcción asentada en las actas de entrega recepción y actas finiquito entregadas por los contratistas.

e) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos mensuales de los activos fijos aplicando a cada rubro de activo, los porcentajes siguientes:

	2019
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de laboratorio	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo diverso	10%

f) Operaciones en el extranjero

No se manejan operaciones en moneda extranjera

g) Iinversión en acciones en el Sector Paraestatal

No aplica.

h) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de la Universidad son mínimas por lo que no se requiere su registro en cuentas de orden.

i) Provisiones y reservas

No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

j) Cambios en políticas contables y corrección de errores

Se continúa con lo estipulado en los lineamientos generales de contabilidad.

k) Reclasificaciones

En el mes de marzo no se tuvieron reclasificaciones relevantes.

El efecto de las depuraciones o cancelación de saldos deudores o acreedores son registrados en los resultados del ejercicio en que se conoce. Al mes de marzo no se tuvieron afectaciones contables por estos conceptos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Tasas de depreciación

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes

	2019
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo	3%
Equipo de laboratorio	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo diverso	10%

CONCEPTO

b) Al 31 de marzo no se realizaron gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.

c) **Valor activado de los activos construidos**

El valor activado de los bienes construidos por la UPA se realiza en base al costo considerado en las facturas de los contratistas.

d) **Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo**

Los activos de la Universidad están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía.

e) **Desmantelamiento de equipos**

No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La Universidad al 31 de Marzo de 2019 ha obtenido ingresos por concepto de Subsidio Estatal por $1,939,181.75 (un millón novecientos treinta y nueve mil ciento ochenta y un pesos 75/100 M.N.) y por ingresos propios por $33,508.87 (treinta y tres mil quinientos ocho pesos 87/100 m.n.).

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se tiene contratada deuda con instituciones bancarias, los adeudos de la Universidad son con proveedores de bienes y servicios, contratistas e impuestos retenidos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

a) **Principales políticas de control interno**

Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental vigente para el ejercicio 2019.

b) Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de los recursos de la Universidad se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

LIC. ELIZABETH TORRES RAMOS
RECTORA

RECTORÍA

M EN HP. DULCE KAROL MENDOZA LANDIN
JEFA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UPATLAUTLA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE ATLAUTLA
JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS